

José Luis Méndez Méndez
Pedro Etcheverry Vázquez

MÁS ALLÁ DEL DOLOR

San Fernando, donde el
retorno se hizo realidad.
La historia inédita del
secuestro, tortura, muerte,
desaparición, hallazgo y
repatriación de los restos
de dos jóvenes cubanos
en Argentina.



ACERCÁNDONOS
EDICIONES

Presentación al lector

Esta es la historia inédita de la búsqueda, hallazgo, identificación y repatriación de los restos mortales de los jóvenes cubanos Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena Hernández, de 22 y 26 años respectivamente, secuestrados en Buenos Aires, Argentina, el 9 de agosto de 1976, en el escenario de la Operación Cóndor, cuando se desempeñaban como funcionarios administrativos de la embajada cubana en ese país.

Después del secuestro, los condujeron al Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Automotores Orletti”, donde fueron torturados hasta la muerte, sin que revelaran ninguna información a sus captores. Sus cuerpos, como destino final a sus vidas, fueron introducidos en tanques metálicos a los que se les añadió cemento, y después arrojados en un basural en las afueras de la ciudad de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires, donde luego de más de treinta y seis años, incluyendo una década de intensa investigación, fueron hallados en los años 2012 y 2013.

Tras un largo proceso de identificaciones científicas y tramitadas sus repatriaciones ante las autoridades argentinas, sus restos llegaron a Cuba, recibieron los honores merecidos y fueron depositados en el Panteón de los Caídos en Defensa de la Patria en el cementerio de Yaguajay, provincia de Sancti Spiritus y en uno de la ciudad de Pinar del Río, sus respectivos lugares de nacimiento.

Ambos jóvenes retornaron a la Patria que un día los vio partir a cumplir con su deber laboral, para quedar eternamente en la memoria de los cubanos, donde no hay espacio para el olvido por el legado que dejaron a las presentes y futuras generaciones, como ejemplo de entereza, valentía y lealtad a la Revolución y a nuestro pueblo. Ellos, con su actitud constituyen un ejemplo fehaciente del Hombre Nuevo, al que se refirió Ernesto Che Guevara.

Esta es la historia inédita de la búsqueda, hallazgo, identificación y repatriación de los restos mortales de los jóvenes cubanos Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena Hernández, de 22 y 26 años respectivamente, secuestrados en Buenos Aires, Argentina, el 9 de agosto de 1976, en el escenario de la Operación Cóndor, cuando se desempeñaban como funcionarios administrativos de la embajada cubana en ese país.

Después del secuestro, los condujeron al Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Automotores Orletti", donde fueron torturados hasta la muerte, sin que revelaran ninguna información a sus captores. Sus cuerpos, como destino final a sus vidas, introducidos en tanques metálicos a los que se les añadió cemento, y después arrojados en un basural en las afueras de la ciudad de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires, donde luego de más de treinta y seis años, incluyendo una década de intensa investigación, fueron hallados en los años 2012 y 2013.

Tras un largo proceso de identificaciones científicas y tramitadas sus repatriaciones ante las autoridades argentinas, sus restos llegaron a Cuba, recibieron los honores merecidos y depositados en el Panteón de los Caídos en Defensa de la Patria en el cementerio de Yaguajay, provincia de Sancti Spiritus y en uno de la ciudad de Pinar del Río, sus respectivos lugares de nacimiento.

Ambos jóvenes retornaron a la Patria que un día los vio partir a cumplir con su deber laboral, para quedar eternamente en la memoria de los cubanos, donde no hay espacio para el olvido por el legado que dejaron a las presentes y futuras generaciones, como ejemplo de entereza, valentía y lealtad a la Revolución y a nuestro pueblo. Ellos, con su actitud constituyen un ejemplo fehaciente del Hombre Nuevo, al que se refirió Ernesto Che Guevara.